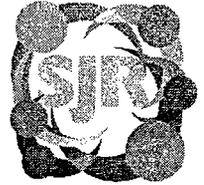


DEPENDENCIA: Secretaría Del H.  
Ayuntamiento  
SECCIÓN: Administrativa  
No. DE OFICIO: SHA/1536/2015

PODER LEGISLATIVO  
DE QUERÉTARO  
OFICIALÍA DE PARTES  
24 AGO. 2015  
HORA: 12:30  
ANEXOS: 02 cert. fir. y 02 cmfs



**SANJUANELRÍO**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

AVANZAMOS CON  
**CERTEZA**

San Juan del Río, Querétaro, a 11 de Agosto de 2015.

**DIP. MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ.**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA**  
**LVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

**Presente:**

Sirva el presente para envíale un cordial saludo, asimismo y con fundamento en el artículo 47 fracciones IV, V y VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, me permito remitir lo siguiente:

**PRIMERO.-** Certificación original de acuerdo de cabildo emitido en el Séptimo Punto, Inciso N), de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de Julio de 2015, en el cual fue aprobado el "DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RESPECTO DEL OFICIO SA/235/2015, SUSCRITO POR EL LIC. CARLOS OLGUÍN GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS INTERNOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS DEL MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN DEL C. MARCELINO VILLEDA SALAZAR, CON NÚMERO DE NÓMINA 657, COMO BARRENDERO, EN LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PARA SU APROBACIÓN."

**SEGUNDO.-** Expediente que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Original del Oficio SA/235/2015, de fecha 30 de Marzo del 2015, suscrito por el Lic. Carlos Olguín González, Secretario de Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio, mediante el cual solicita se ponga a consideración del H. Ayuntamiento la solicitud de Jubilación del C. Marcelino Villeda Salazar, con número de nómina 657, como Barrendero, en la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
- 2.- Original del acta de nacimiento No. 00253, Libro No. 01, de la Oficialía numero 001, de Polotitlan de la Ilustración, a nombre del C. Marcelino Villeda Salazar, con fecha de nacimiento el 17 de Julio de 1959.
- 3.- Copia certificada de la credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral a nombre del C. Marcelino Villeda Salazar, con clave de elector VLSLMR59071722H500.
- 4.- Copia certificada de los recibos de pago por concepto de sueldo, a nombre del C. Marcelino Villeda Salazar, quien desempeñó como último puesto el de Barrendero, en la Secretaría de Servicios Públicos Municipales:
  - a).- Recibo correspondiente al periodo de pago del 24 de Enero al 06 de Febrero de 2015.
  - b).- Recibo correspondiente al periodo de pago del 07 de Febrero al 20 de Febrero de 2015.
- 5.- Original de constancia de fecha 26 de Marzo de 2015, suscrita por la Lic. Gabriela Gómez Rojas, Directora de Recursos Humanos del municipio de San Juan del Río, Qro., a nombre de Villeda Salazar Marcelino, con numero de nomina 657.

Av. Juarez Pte. Num.36, Centro; C.P. 76800; San Juan del Río, Qro.  
Tel: 01 (427) 268 1000; www.sanjuandelrio.gob.mx



SAN JUAN DEL RÍO  
H. AYUNTAMIENTO  
2012 - 2015



**SANJUANELRÍO**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**AVANZAMOS CON  
CERTEZA**

6.- Original del escrito de fecha 07 de Octubre de 2014, suscrito por el C. **Marcelino Villeda Salazar**, dirigido al Lic. Fabián Pineda Morales, Presidente Municipal Constitucional de San Juan del Río Qro., mediante el cual solicita se le otorgue la prejubilación a su favor, toda vez que ha cumplido 25 años con Nueve meses de servicio al Municipio, de conformidad a la cláusula 31 del Convenio Colectivo.

7.- Copia simple del oficio número SA/116/2015, de fecha 15 de Febrero de 2015, suscrito por el Lic. Carlos Olguín González, Secretario de Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio, dirigido al C. Marcelino Villeda Salazar, mediante el cual se le informa que se le concede disfrutar de la **Prejubilación** a partir del **Viernes 20 de Febrero de 2015**.

8.- Fotografías tamaño credencial correspondiente al C. Marcelino Villeda Salazar.

Lo anterior a efecto de que la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, dictamine sobre la procedencia de la Jubilación del C Marcelino Villeda Salazar, trabajador del Municipio de San Juan del Río, Qro.

Sin otro asunto en particular, agradezco sus finas atenciones al presente, reiterando mi consideración y respeto.



C.C.P. ARCHIVO.  
DRM/abe.



SAN JUAN DEL RÍO  
H. AYUNTAMIENTO  
2012 - 2015

Av. Juárez Pte. Num.36, Centro; C.P.76800; San Juan del Río, Qro.  
Tel: 01 (427) 268 1000; [www.sanjuandelrio.gob.mx](http://www.sanjuandelrio.gob.mx)

San Juan del Río, Querétaro, 07 de Octubre del 2014.

**Lic. Fabián Pineda Morales**  
**Presidente Municipal Constitucional**  
**De San Juan del Río, Querétaro**  
**P r e s e n t e**

Por este conducto, le saludo atentamente y le comunico que en virtud de haber reunido los requisitos previstos legalmente para obtener mi **JUBILACION**, tanto los que señalaron en la Cláusula 31 del Convenio Colectivo de Trabajo que rige las relaciones laborales entre ese H. Municipio y los trabajadores sindicalizados pertenecientes al Sindicato único de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Juan del Río, Qro., por los artículos 127, 128, 137 y demás relativos aplicables de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, solicito a Usted tenga a bien autorizar se de inicio a los trámites para la jubilación a mi favor.

Asimismo, solicito a Usted se sirva autorizar a mi nombre la **PREJUBILACIÓN**, esto en virtud de que he cumplido **VEINTICINCO AÑOS Y NUEVE MESES DE SERVICIO** en ese Municipio, a efecto de que tal y como lo prevén los artículos de la Ley de la Materia antes mencionados y la Cláusula 31 de nuestro Convenio Colectivo, pueda separarme de mis labores y se me continúe pagando al cien por ciento del sueldo y quinquenios mensuales a que tengo derecho y vengo percibiendo hasta la fecha.

Como Usted tiene conocimiento, soy trabajador en activo desempeñándome actualmente en el departamento de la **Secretaría de Servicios Municipales** en el puesto de **Barrendero** y he reunido a cabalidad los requisitos y documentos necesarios para obtener mi derecho a la Jubilación, por lo que de acuerdo a lo establecido en la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios, procede concederme el beneficio de la prejubilación.

Anexo a la presente los documentos que como requisito es necesario presentar para la realización de los trámites para el otorgamiento de la jubilación que solicito como trabajador que he sido al servicio del Municipio de San Juan del Río, Qro.

Agradezco a Usted la atención que se sirva prestar a la presente y acordar de conformidad lo solicitado.

**A t e n t a m e n t e**



**C. MARCELINO VILLEDA SALAZAR**  
No. Nómina 657.

